

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión por encargo de los administradores de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de la cartera

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria de las cuentas anuales, Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos, y en la Nota 6 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como una cuestión clave de la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de la confirmación de la entidad depositaria de los títulos en cartera

Solicitud a la Entidad depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, la confirmación relativa a la existencia de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2019.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobación de la valoración de los activos que se encuentran registrados a valor razonable de la cartera del Fondo, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, contrastando, en su caso, con valores de mercado a la fecha de análisis.

Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad gestora para determinar el valor razonable de la cartera del Fondo son adecuadas y cualquier diferencia obtenida, como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad gestora, se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 16 de abril de 2020.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora en su reunión celebrada el 24 de julio de 2019 nos nombró como auditores para el ejercicio 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Servicios prestados

Los servicios distintos de la auditoría de cuentas que han sido prestados al Fondo auditado, se detallan en la nota 12 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



José Antonio Simón Maestro (15886)

16 de abril de 2020



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 03/20/01547

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	974 347 670,60	971 693 290,97
Deudores	8 242 801,45	13 364 202,62
Cartera de inversiones financieras	946 677 108,49	929 180 729,64
Cartera interior	167 165 973,87	203 628 156,47
Valores representativos de deuda	54 999 792,07	10 300 000,00
Instrumentos de patrimonio	112 166 181,80	193 328 156,47
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	779 511 918,19	725 552 573,17
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	740 831 085,69	677 841 301,87
Instituciones de Inversión Colectiva	37 883 248,50	47 711 271,30
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	797 584,00	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(783,57)	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	19 427 760,66	29 148 358,71
TOTAL ACTIVO	974 347 670,60	971 693 290,97

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	973 159 857,58	970 197 637,42
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	973 159 857,58	970 197 637,42
Capital	-	-
Partícipes	774 018 599,99	1 132 375 662,46
Prima de emisión	-	-
Reservas	938 751,12	810 776,78
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	198 202 506,47	(162 988 801,82)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	1 187 813,02	1 495 653,55
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	1 187 813,02	1 495 653,55
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	974 347 670,60	971 693 290,97
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018 (*)
Cuentas de compromiso	79 314 670,00	57 071 420,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	79 314 670,00	57 071 420,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	155 828 971,66	274 525 694,68
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	63 389 552,34	162 988 801,82
Otros	92 439 419,32	111 536 892,86
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	235 143 641,66	331 597 114,68

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

	2019	2018 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(14 350 147,05)	(14 991 253,99)
Comisión de gestión	(11 189 895,97)	(11 936 566,51)
Comisión de depositario	(964 580,25)	(1 022 081,66)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(2 195 670,83)	(2 032 605,82)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(14 350 147,05)	(14 991 253,99)
Ingresos financieros	38 721 925,18	39 199 472,83
Gastos financieros	(152 316,08)	(406 926,43)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	119 101 054,02	(163 977 896,11)
Por operaciones de la cartera interior	11 036 574,05	(33 292 182,61)
Por operaciones de la cartera exterior	108 033 220,23	(130 685 713,50)
Por operaciones con derivados	31 259,74	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	55 877 982,89	(22 812 198,12)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	5 735 592,51	(6 144 715,63)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	32 183 867,18	(12 767 430,44)
Resultados por operaciones con derivados	17 958 523,20	(3 900 052,05)
Otros	-	-
Resultado financiero	213 548 646,01	(147 997 547,83)
Resultado antes de impuestos	199 198 498,96	(162 988 801,82)
Impuesto sobre beneficios	(995 992,49)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	198 202 506,47	(162 988 801,82)

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				198 202 506,47		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas				-		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				-		
Total de ingresos y gastos reconocidos				198 202 506,47		
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	1 132 375 662,46	810 776,78	-	(162 988 801,82)	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	1 132 375 662,46	810 776,78	-	(162 988 801,82)	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	198 202 506,47	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	(163 116 776,16)	127 974,34	-	162 988 801,82	-	-
Operaciones con participes						
Suscripciones	308 509 717,74	-	-	-	-	-
Reembolsos	(503 750 004,05)	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	774 018 599,99	938 751,12	-	198 202 506,47	-	-
						973 159 857,58

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (*)
(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	899 780 094,45	810 776,78	-	32 765 971,64	-	-	933 356 842,87
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	899 780 094,45	810 776,78	-	32 765 971,64	-	-	933 356 842,87
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(162 988 801,82)	-	-	(162 988 801,82)
Aplicación del resultado del ejercicio	32 765 971,64	-	-	(32 765 971,64)	-	-	-
Operaciones con participes							
Suscripciones	372 141 127,68	-	-	-	-	-	372 141 127,68
Reembolsos	(172 311 531,31)	-	-	-	-	-	(172 311 531,31)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1 132 375 662,46	810 776,78	-	(162 988 801,82)	-	-	970 197 637,42

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 14 de junio de 2005, modificándose dicha denominación por la actual el 4 de abril de 2013. Tiene su domicilio social en Plaza de Euskadi nº5 Planta 27 Bilbao (Bizkaia).

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 15 de junio de 2005 con el número 3.221, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Conforme a los Registros de la C.N.M.V., la gestión y administración del Fondo figura encomendada a Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad perteneciente al Grupo Kutxabank.

En base a la Normativa de MiFID 2, la cual entró en vigor a partir del 3 de enero de 2018, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a la creación de diversas clases de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo, para dar cumplimiento a dicho marco normativo sobre mercados e instrumentos.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Con fecha de efectos 17 de noviembre de 2017, se ha registrado, a solicitud de la Sociedad Gestora y de la Entidad Depositaria del Fondo, una actualización del Folleto del Fondo y del documento con los datos fundamentales para el inversor al objeto de denominar Clase Estándar a las participaciones ya registradas del Fondo e inscribir en el registro del mismo las siguientes clases de participaciones: Clase Cartera. Las dos clases de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo tienen las siguientes características:

- Clase Cartera: Participaciones dirigidas a carteras de inversiones de clientes con gestión discrecional encomendada al Grupo Kutxabank mediante contrato otorgado al efecto y resto de IIC gestionadas por Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., aplicable a partir del 17 de noviembre de 2017.
- Clase Estándar: Resto de participaciones de clientes, aplicable a partir del 17 de noviembre de 2017.

En cumplimiento de las exigencias establecidas en el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en relación a la separación del depositario, Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad Gestora y Kutxabank, S.A. como Entidad Depositaria, mantienen unos procedimientos específicos con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor. Las principales funciones son:

1. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en régimen de mercado.
2. Comprobar que las operaciones realizadas han respetado los coeficientes y criterios de inversión establecidos en la normativa vigente.
3. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
4. Contrastar con carácter previo a la remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la exactitud, calidad y suficiencia de la información pública periódica del Fondo.
5. Verificar que los procedimientos de comercialización establecidos por la sociedad gestora del Fondo cumplen con la normativa aplicable.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

6. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
7. Comprobar que las liquidaciones de valores y de efectivo son recibidas en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan los correspondientes mercados.
8. Asegurar que las suscripciones y reembolsos cumplen con los procedimientos establecidos en el Folleto del Fondo así como en la legislación vigente.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaría ha sido del 0,10% en ambas clases.

Durante el ejercicio 2018, las comisiones de gestión fueron las siguientes:

	Clase Cartera	Clase Estándar
Comisión de gestión sobre Patrimonio	1,15%	1,90%

Asimismo, desde el 20 de mayo de 2019, inclusive, hasta el 31 de diciembre de 2019, las comisiones de gestión han pasado a ser las siguientes:

	Clase Cartera	Clase Estándar
Comisión de gestión sobre Patrimonio	1,14%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Con fecha 15 de noviembre de 2019, Kutxabank, S.A. comunicó su decisión de dejar de prestar los servicios de depositaria de instituciones de inversión colectiva (IIC), promoviendo la candidatura de Cecabank, S.A. para prestar dichos servicios, por la consiguiente necesidad de proceder a su sustitución en la condición de depositario. El Consejo de Administración de Kutxabank Gestión S.G.I.I.C., S.A.U. aprobó dicha sustitución del depositario en su reunión del 8 de enero de 2020. Esta transmisión tiene efecto desde el 20 de marzo de 2020.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados generados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance. Asimismo, los fondos recibidos en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito tomado, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe “Deudas a corto plazo” del pasivo del balance, y la contraprestación recibida, en función de su naturaleza, en el capítulo correspondiente del activo del balance.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

l) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo, del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe “Diferencias de cambio”, de la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración

m) Compra-venta de valores a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Depósitos de garantías	197 490,12	4 190 131,75
Administraciones Públicas deudoras	8 042 836,33	8 529 439,07
Operaciones pendientes de liquidar	2 475,00	644 631,80
	8 242 801,45	13 364 202,62

El capítulo "Deudores - Administraciones Públicas deudoras", al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Impuesto sobre beneficios tras compensar retenciones soportadas y otros conceptos	6 282 755,33	6 837 165,44
Retenciones en origen	1 760 081,00	1 688 507,71
Otras retenciones	-	3 765,07
	8 042 836,33	8 529 439,07

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capítulo "Impuesto sobre beneficios tras compensar retenciones soportadas y otros conceptos" recoge el saldo pendiente de cobro de las Administraciones Públicas correspondiente al Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2019 y 2018, por importes de 6.282.755,33 y 6.837.165,44 euros, respectivamente, una vez compensadas las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario con el impuesto devengado del correspondiente ejercicio.

El capítulo "Deudores -- Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge los dividendos pendientes de cobro de los últimos días del ejercicio 2020 y 2019 por importe de 2.475,00 y 644.631,80 euros, respectivamente, y cuya liquidación ha tenido lugar en durante los primeros meses de 2020 y 2019, respectivamente.

Dentro del capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los depósitos constituidos como garantía por las posiciones en futuros financieros vivas al cierre del ejercicio correspondiente.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Otros	1 187 813,02	1 495 653,55
	1 187 813,02	1 495 653,55

El capítulo "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	167 165 973,87	203 628 156,47
Valores representativos de deuda	54 999 792,07	10 300 000,00
Instrumentos de patrimonio	112 166 181,80	193 328 156,47
Cartera exterior	779 511 918,19	725 552 573,17
Instrumentos de patrimonio	740 831 085,69	677 841 301,87
Instituciones de Inversión Colectiva	37 883 248,50	47 711 271,30
Derivados	797 584,00	-
Intereses de la cartera de inversión	(783,57)	-
	946 677 108,49	929 180 729,64

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados o en trámite de depósito en Kutxabank, S.A.

Por otro lado, el saldo del epígrafe “Otras cuentas de orden - Otros” de las cuentas de orden, recoge a título informativo, el valor nominal de los títulos custodiados por la Entidad Depositaria del Fondo (ver Nota 10).

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario	<u>19 427 760,66</u>	<u>29 148 358,71</u>
	<u>19 427 760,66</u>	<u>29 148 358,71</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario denominadas en euros ha sido del 0% en ambos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2019, el fondo dispone de una cuenta corriente en Cajasur Banco, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones de Clase Cartera y Clase Estándar (Nota 1), por las que está representado el Fondo son de iguales características por cada clase de participaciones, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019		2018	
	Clase Cartera	Clase Estándar	Clase Cartera	Clase Estándar
Patrimonio atribuido a partícipes	953 428 079,60	19 731 777,98	949 964 236,54	20 233 400,88
Número de participaciones emitidas	89 709 080,38	1 884 609,54	108 631 395,01	2 331 159,56
Valor liquidativo por participación	10,63	10,47	8,74	8,68
Número de partícipes	63 102	781	59 719	954

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019, el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% ha ascendido a uno, al cierre del ejercicio, representando el 23,61% de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012.

Al 31 de diciembre de 2018, no existían participaciones significativas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	63 389 552,34	162 988 801,82
Otros (Ver Nota 6)	92 439 419,32	111 536 892,86
	155 828 971,66	274 525 694,68

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el apartado 4 del artículo quinto de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, tal y como se recoge en la letra a) del apartado segundo del artículo septuagésimo octavo de la citada Norma Foral.

Adicionalmente, en base a las mencionadas modificaciones de la Norma Foral 11/2013, la compensación de bases imponible negativas a aplicar en el ejercicio 2019 que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores será, como máximo, del 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. El límite será del 70% para las microempresas y pequeñas empresas definidas en el artículo 13 de esta Norma Foral.

La diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, se corresponde con la compensación en el ejercicio 2019 de bases imponible negativas generadas en ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2019 las bases imponible negativas pendientes de compensar ascienden a un importe de 63.389.552,34 euros (al 31 de diciembre de 2018, ascendían a un importe de 162.988.801,82 euros).

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se encuentra sujeto, no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Debido a que las normas fiscales aplicadas pueden ser objeto de diferentes interpretaciones y controversias por parte de las autoridades fiscales, podrían existir para los años abiertos a inspección determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, la probabilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales del Fondo consideradas en su conjunto.

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012 y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos contratadas con éste, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Al tratarse de un Fondo que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionado por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 2 miles de euros, en ambos casos. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

13. Hechos posteriores

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, pudiera afectar a las operaciones y resultados del Fondo. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros. No obstante, los administradores del Fondo consideran que este hecho no tendrá un impacto significativo en el medio plazo y, en consecuencia, en la continuidad del negocio debido a la posición de solvencia y liquidez del Fondo y del grupo al que pertenece.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO KUTXABANK -0,52 2020-01-02	EUR	55 000 000,00	(783,57)	54 999 792,07	(207,93)
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		55 000 000,00	(783,57)	54 999 792,07	(207,93)
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES REPSOL SA	EUR	7 544 485,00	-	7 873 667,83	329 182,83
ACCIONES TELEFONICA SA	EUR	5 708 941,24	-	3 897 747,06	(1 811 194,18)
ACCIONES BANCO SANTANDER S.A.	EUR	33 916 985,78	-	25 903 645,21	(8 013 340,57)
ACCIONES BANCO BILBAO VIZCAYA	EUR	13 868 917,41	-	10 884 157,61	(2 984 759,80)
ACCIONES CIA DISTRIB LOGISTA	EUR	4 246 684,09	-	4 089 324,90	(157 359,19)
ACCIONES ACERINOX SA	EUR	9 831 961,19	-	8 653 255,21	(1 178 705,98)
ACCIONES FERROVIAL	EUR	156 473,77	-	159 608,46	3 134,69
ACCIONES BERDROLA	EUR	10 434 146,73	-	17 341 304,58	6 907 157,85
ACCIONES INDITEX	EUR	8 678 841,16	-	9 766 766,05	1 087 924,89
ACCIONES EUSKALTEL SA	EUR	17 298 249,72	-	19 007 160,90	1 708 911,18
ACCIONES RED ELECTRICA CORP.	EUR	4 204 032,08	-	4 350 451,28	146 419,20
DERECHOS REPSOL SA	EUR	239 391,95	-	239 092,71	(299,24)
TOTALES Acciones admitidas cotización		116 129 110,12	-	112 166 181,80	(3 962 928,32)
TOTAL Cartera Interior		171 129 110,12	(783,57)	167 165 973,87	(3 963 136,25)

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES ESSILORLUXOTTICA	EUR	8 123 428,59	-	8 364 057,80	240 629,21
ACCIONES SOLVAY SA	EUR	8 358 167,15	-	8 385 170,90	27 003,75
ACCIONES LAGARDERE SCA	EUR	4 245 491,83	-	3 956 511,47	(288 980,36)
ACCIONES OMV AG	EUR	8 366 883,32	-	7 923 607,52	(443 275,80)
ACCIONES ADIDAS AG	EUR	15 094 413,27	-	17 738 078,40	2 643 665,13
ACCIONES ALSTOM SA	EUR	8 532 768,07	-	9 134 729,07	601 961,00
ACCIONES EIFFAGE	EUR	8 898 712,32	-	9 032 610,00	133 897,68
ACCIONES KONINKLIJKE DSM NV	EUR	3 654 756,06	-	4 169 615,40	514 859,34
ACCIONES KBC GROUP NV	EUR	5 594 875,39	-	6 309 071,86	714 196,47
ACCIONES DEUTSCHE BOERSE AG	EUR	8 586 417,04	-	8 573 676,25	(12 740,79)
ACCIONES HENKEL AG & CO KGAA	EUR	8 394 798,83	-	8 116 550,40	(278 248,43)
ACCIONES JENGIE	EUR	4 194 402,98	-	4 195 800,00	1 397,02
ACCIONES BAYER AG	EUR	22 924 457,45	-	17 600 361,30	(5 324 096,15)
ACCIONES SCHNEIDER	EUR	3 773 314,94	-	4 400 692,50	627 377,56
ACCIONES VOLKSWAGEN AG	EUR	3 309 233,48	-	4 189 224,80	879 991,32
ACCIONES TERNA SPA	EUR	6 047 173,77	-	6 528 066,82	480 893,05
ACCIONES CNP ASSURANCES	EUR	4 269 237,31	-	4 160 486,34	(108 750,97)
ACCIONES FRAPORT AG FRANK.	EUR	7 759 460,33	-	8 323 826,76	564 366,43
ACCIONES NOKIAN RENKAAT OYJ	EUR	9 536 106,51	-	8 153 774,42	(1 382 332,09)
ACCIONES ASML HOLDING NV	EUR	18 599 711,28	-	27 093 329,10	8 493 617,82
ACCIONES KLEPIERRE SA	EUR	7 771 630,70	-	8 680 595,55	908 964,85
ACCIONES HEIDELBERGCEMENT AG	EUR	4 228 977,92	-	4 049 736,32	(179 241,60)
ACCIONES ING GROEP NV	EUR	12 900 429,30	-	13 032 893,76	132 464,46
ACCIONES ANHEUSER BUSCH INBEV	EUR	25 768 244,94	-	21 258 804,38	(4 509 440,56)
ACCIONES NOS SGPS SA	EUR	8 802 830,85	-	8 120 275,20	(682 555,65)
ACCIONES LINDE PLC	EUR	16 291 760,87	-	21 608 481,60	5 316 720,73
ACCIONES KONINKLIJKE VOPAK NV	EUR	8 743 536,10	-	8 373 559,14	(369 976,96)
ACCIONES UNILEVER	EUR	16 729 264,27	-	18 478 456,08	1 749 191,81
ACCIONES UCB SA	EUR	4 250 651,53	-	4 113 618,00	(137 033,53)
ACCIONES BASF SE	EUR	13 876 015,80	-	12 152 768,70	(1 723 247,10)
ACCIONES DASSAULT SYSTEMES	EUR	6 303 044,46	-	6 549 172,95	246 128,49
ACCIONES AXA SA	EUR	13 266 614,36	-	14 769 727,11	1 503 112,75
ACCIONES DANONE	EUR	14 436 355,33	-	14 591 333,30	154 977,97
ACCIONES KONINKLIJKE PHILIPS	EUR	4 370 835,59	-	4 416 366,08	45 530,49
ACCIONES ORANGE S.A.	EUR	8 189 644,73	-	7 258 482,56	(931 162,17)

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
ACCIONES SAP SE	EUR	24 556 195,29	-	32 858 188,80	8 301 993,51
ACCIONES SIEMENS AG-REG	EUR	27 698 242,30	-	29 671 200,54	1 972 958,24
ACCIONES VINCI SA	EUR	8 758 329,53	-	12 243 528,00	3 485 198,47
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM	EUR	8 309 640,53	-	7 993 072,86	(316 567,67)
ACCIONES DEUTSCHE POST AG	EUR	13 484 680,95	-	12 657 297,64	(827 383,31)
ACCIONES BOUYGUES SA	EUR	8 413 128,98	-	8 524 894,00	111 765,02
ACCIONES L OREAL SA	EUR	8 714 309,49	-	13 046 880,00	4 332 570,51
ACCIONES MUENCHENER	EUR	11 259 797,02	-	13 039 803,00	1 780 005,98
ACCIONES KESKO OY-J-B SHS	EUR	6 325 168,17	-	6 275 198,40	(49 969,77)
ACCIONES STMICROELECTRONICS N	EUR	6 353 260,89	-	6 901 706,07	548 445,18
ACCIONES VMH MOET VUITTON	EUR	17 630 271,18	-	28 020 630,00	10 390 358,82
ACCIONES ENI SPA	EUR	6 384 614,07	-	6 135 757,98	(248 856,09)
ACCIONES ENEL SPA	EUR	16 658 998,67	-	23 925 120,54	7 266 121,87
ACCIONES ALLIANZ	EUR	22 594 954,52	-	29 417 606,40	6 822 651,88
ACCIONES DAIMLER AG	EUR	15 392 353,29	-	11 813 204,23	(3 579 149,06)
ACCIONES BNP PARIBAS SA	EUR	18 398 739,34	-	17 273 930,76	(1 124 808,58)
ACCIONES EDP-ENERGIAS DE PORT	EUR	4 222 093,49	-	4 365 048,74	142 955,25
ACCIONES KERING SA	EUR	7 160 315,61	-	9 051 873,60	1 891 557,99
ACCIONES BMW AG	EUR	4 684 054,22	-	4 148 354,52	(535 699,70)
ACCIONES SANOFI	EUR	26 812 151,97	-	31 041 052,06	4 228 900,09
ACCIONES UPM-KYMMENE OYJ	EUR	7 385 041,45	-	8 445 168,38	1 060 126,93
ACCIONES INTESA SAN PAOLO SPA	EUR	12 574 250,73	-	12 600 489,25	26 238,52
ACCIONES AIRBUS SE	EUR	10 791 693,75	-	12 234 587,68	1 442 893,93
ACCIONES AIR LIQUIDE	EUR	13 854 654,81	-	17 401 465,60	3 546 810,79
ACCIONES TOTAL SA	EUR	35 961 991,93	-	37 941 514,80	1 979 522,87
TOTALES Acciones admitidas cotización		678 572 578,85	-	740 831 085,69	62 258 506,84
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES SPDR S&P EUR DIV ARI	EUR	17 882 255,59	-	18 967 797,66	1 085 542,07
PARTICIPACIONES XTRACKERS EUR ST Q D	EUR	17 870 418,43	-	18 915 450,84	1 045 032,41
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		35 752 674,02	-	37 883 248,50	2 130 574,48
TOTAL Cartera Exterior		714 325 252,87	-	778 714 334,19	64 389 081,32

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO SX5E Index 1 2020-03-20	EUR	31 358 670,00	31 286 310,00	20/03/2020
TOTALES Futuros comprados		31 358 670,00	31 286 310,00	
Compra de opciones "call"				
OPCION SX5E Index 10	EUR	47 956 000,00	797 584,00	19/06/2020
TOTALES Compra de opciones "call"		47 956 000,00	797 584,00	
TOTALES		79 314 670,00	32 083 894,00	

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO KUTXABANK -0.42 2019-01-02	EUR	10 300 000,00	-	10 300 000,00	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		10 300 000,00	-	10 300 000,00	-
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES ATRESMEDIA CORP	EUR	13 399 491,82	-	6 088 370,55	(7 311 121,27)
ACCIONES PROSEGUR CASH SA	EUR	11 101 702,87	-	9 851 335,71	(1 250 367,16)
ACCIONES EUSKALTEL SA	EUR	27 502 312,51	-	23 548 813,71	(3 953 498,80)
ACCIONES MERLIN PROP. SOCIMI	EUR	4 627 657,67	-	4 388 923,40	(238 734,27)
ACCIONES INDITEX	EUR	9 606 529,10	-	7 576 381,80	(2 030 147,30)
ACCIONES CAIXABANK	EUR	15 592 057,35	-	12 137 379,27	(3 454 678,08)
DERECHOS BOLSAS Y MERCADOS ES	EUR	244 081,24	-	244 590,80	509,56
ACCIONES BOLSAS Y MERCADOS ES	EUR	10 994 975,21	-	8 686 301,44	(2 308 673,77)
ACCIONES REPSOL SA	EUR	8 365 584,71	-	8 609 596,16	244 011,45
ACCIONES FERROVIAL	EUR	16 942 599,73	-	18 111 221,79	1 168 622,06
ACCIONES ACERINOX SA	EUR	12 020 676,92	-	8 965 862,96	(3 054 813,96)
ACCIONES CIA DISTRIB LOGISTA	EUR	4 437 439,75	-	4 645 883,94	208 444,19
ACCIONES BANCO BILBAO VIZCAYA	EUR	26 722 326,17	-	19 350 148,43	(7 372 177,74)
ACCIONES BANCO SANTANDER S.A.	EUR	42 416 001,05	-	32 735 017,01	(9 680 984,04)
ACCIONES TELEFONICA SA	EUR	10 819 547,37	-	8 706 130,94	(2 113 416,43)
ACCIONES IBERDROLA	EUR	16 203 459,31	-	19 682 198,56	3 478 739,25
TOTALES Acciones admitidas cotización		230 996 442,78	-	193 328 156,47	(37 668 286,31)
TOTAL Cartera Interior		241 296 442,78	-	203 628 156,47	(37 668 286,31)

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES RANDSTAD HOLDING NV	EUR	17 055 454,56	-	13 095 077,78	(3 960 376,78)
ACCIONES NOS SGPS SA	EUR	18 137 309,16	-	18 273 929,27	136 620,11
ACCIONES ADIDAS AG	EUR	10 464 381,51	-	8 823 052,80	(1 641 328,71)
ACCIONES ROYAL DUTCH SHELL PL	EUR	8 838 825,18	-	8 915 446,02	76 620,84
ACCIONES UNILEVER	EUR	15 979 347,43	-	17 931 303,96	1 951 956,53
ACCIONES NATIXIS SA	EUR	13 434 947,20	-	9 639 205,54	(3 795 741,66)
ACCIONES KONINKLIJKE AHOLD DE	EUR	6 199 006,38	-	6 810 645,23	611 638,85
ACCIONES ENGIE	EUR	18 222 689,02	-	15 855 222,15	(2 367 466,87)
ACCIONES E.ON SE	EUR	13 434 770,54	-	13 281 594,33	(153 176,21)
ACCIONES AIRBUS GROUP SE	EUR	10 208 304,82	-	7 993 747,64	(2 214 557,18)
ACCIONES BASF SE	EUR	22 676 619,27	-	17 186 699,20	(5 489 920,07)
ACCIONES INTESA SAN PAOLO SPA	EUR	26 694 578,08	-	21 919 309,36	(4 775 268,72)
ACCIONES NOKIAN RENKAAT OYJ	EUR	5 247 249,87	-	3 957 156,90	(1 290 092,97)
ACCIONES ASML HOLDING NV	EUR	15 293 197,66	-	12 474 427,68	(2 818 769,98)
ACCIONES FRENET AG	EUR	6 546 341,54	-	4 266 327,38	(2 280 014,16)
ACCIONES EURONEXT NV	EUR	5 345 076,45	-	4 598 677,50	(746 398,95)
ACCIONES ABN AMRO GROUP NV	EUR	24 976 382,43	-	22 915 183,98	(2 061 198,45)
ACCIONES TUI AG-DI	EUR	9 114 737,93	-	8 466 200,70	(648 537,23)
ACCIONES WERELDHAVE NV	EUR	17 062 415,53	-	12 799 230,27	(4 263 185,26)
ACCIONES ING GROEP NV	EUR	4 701 599,91	-	4 031 629,81	(669 970,10)
ACCIONES ANHEUSER BUSCH INBEV	EUR	31 225 527,52	-	19 819 430,70	(11 406 096,82)
ACCIONES BAYER AG	EUR	41 110 675,26	-	26 252 578,32	(14 858 096,94)
ACCIONES TOTAL SA	EUR	46 796 790,14	-	46 335 626,60	(461 163,54)
ACCIONES AXA SA	EUR	22 180 108,56	-	18 544 919,48	(3 635 189,08)
ACCIONES DANONE	EUR	9 622 939,10	-	8 688 533,54	(934 405,56)
ACCIONES ORANGE S.A.	EUR	18 248 152,89	-	17 449 208,22	(798 944,67)
ACCIONES SAP SE	EUR	23 291 374,00	-	24 179 405,64	888 031,64
ACCIONES SIEMENS AG-REG	EUR	29 923 388,92	-	26 385 987,42	(3 537 401,50)
ACCIONES VINCI SA	EUR	20 929 544,79	-	21 485 654,58	556 109,79
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM	EUR	18 236 165,66	-	17 829 749,34	(406 416,32)
ACCIONES DEUTSCHE POST AG	EUR	17 003 102,78	-	11 220 221,79	(5 782 880,99)
ACCIONES AIR LIQUIDE	EUR	9 680 341,00	-	9 640 012,05	(40 328,95)
ACCIONES L'OREAL SA	EUR	15 423 395,95	-	17 875 815,20	2 452 419,25
ACCIONES LVMH MOET VUITTON	EUR	13 815 064,80	-	15 910 284,00	2 095 219,20

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
ACCIONES ENEL SPA	EUR	15 817 139,20	-	17 174 905,75	1 357 766,55
ACCIONES ALLIANZ	EUR	17 234 640,44	-	19 269 778,50	2 035 138,06
ACCIONES DAILMIR AG	EUR	23 585 496,34	-	16 832 626,04	(6 752 870,30)
ACCIONES SOC.GENERALE	EUR	9 419 388,56	-	5 883 735,26	(3 535 653,30)
ACCIONES BNP PARIBAS SA	EUR	37 812 140,70	-	26 526 252,60	(11 285 888,10)
ACCIONES ASSICURAZIONI GENERA	EUR	13 680 165,79	-	13 614 733,60	(65 432,19)
ACCIONES BMW AG	EUR	10 182 891,73	-	8 717 451,40	(1 465 440,33)
ACCIONES SANOFI	EUR	31 802 578,21	-	31 083 397,80	(719 180,41)
ACCIONES BOUYGUES SA	EUR	9 804 127,05	-	8 219 197,06	(1 584 929,99)
TOTALES Acciones admitidas cotización		773 393 682,86	-	677 841 301,87	(95 552 380,99)
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES ISHARES CORE EURO ST	EUR	54 154 134,49	-	47 711 271,30	(6 442 863,19)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		54 154 134,49	-	47 711 271,30	(6 442 863,19)
TOTAL Cartera Exterior		827 547 817,35	-	725 552 573,17	(101 995 244,18)

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO(SX5E Index 1 2019-03-15	EUR	57 071 420,00	55 940 940,00	15/03/2019
TOTALES Futuros comprados		57 071 420,00	55 940 940,00	
TOTALES		57 071 420,00	55 940 940,00	

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Factores Económicos Determinantes

El año 2019 se ha caracterizado por una continuidad en la desaceleración a nivel global, especialmente en China y Europa, fruto de la incertidumbre general que han provocado tanto el desarrollo del Brexit como la guerra comercial entre EEUU y China. Sólo en la parte final del ejercicio se ha logrado mayor visibilidad en ambos frentes. Por un lado EE.UU y China han acordado la fase I de un pacto comercial que evita mayores aranceles y sienta las bases para ulteriores negociaciones. Por otro lado, en Reino Unido, Boris Johnson ha ganado las elecciones por mayoría absoluta, el país abandonará la Unión Europea el 31 de enero de 2020, y tendrá un año más para negociar la relación una vez fuera de la UE. En este entorno, los principales bancos centrales han dado un giro relevante en sus respectivas políticas monetarias, tornándolas más expansivas. Así, la FED ha efectuado tres bajadas de tipos hasta el 1,75%, el BCE ha bajado el tipo de depósito al -0,50% y ha anunciado el inicio de nuevas compras de deuda y por último, el BOJ ha continuado con su política monetaria altamente expansiva.

En cuanto a los mercados financieros, a diferencia del ejercicio previo, 2019 se ha caracterizado por una clara mejoría en los activos de riesgo, impulsados por las políticas expansivas de los bancos centrales. Así, los índices principales de renta variable han terminado con subidas importantes (S&P 500 28,88%, Eurostoxx 50 24,78%, Ibex 35 11,82%, Nikkei 225 18,20%, MSCI Emerging 15,42%).

A nivel de renta fija, las políticas monetarias más expansivas han provocado una caída generalizada de TIRes a lo largo de las principales curvas de tipos. Así en EEUU la rentabilidad de la deuda pública ha caído 77 pb en el tramo de 10 años mientras que en Alemania la misma referencia ha recortado 43 pb. En los tramos más cortos, también hemos vistos caídas en EEUU en el tramo de 2 años (92 pb) mientras que en Alemania dicha referencia se ha mantenido estable. Los activos de riesgo por su parte han mostrado un buen comportamiento, con reducciones generalizadas de diferenciales tanto en deuda emergente como en deuda corporativa (147 pb en el caso del índice Xover).

Por último, a nivel de divisas, la citada desaceleración económica se ha reflejado también en los cruces principales. Así, en este entorno, el euro se ha debilitado frente al dólar y la libra (2,2% frente al primero y 5,7% frente a la segunda), castigado por la debilidad macro de algunos países de la unión, Alemania e Italia principalmente.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Previsiones para 2020

1. Coyuntura económica global

Las expectativas de crecimiento económico de las principales economías mundiales han quedado totalmente obsoletas viendo el avance del Coronavirus a nivel global. La medida en la que el Coronavirus impactará en la economía global dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en los países afectados, entre otros. Como ejemplo de dicha incertidumbre, cabe mostrar las expectativas del FMI de octubre 2019, esperando una mejoría en el crecimiento futuro. Dichas previsiones, a raíz de informes más recientes que empiezan a publicarse con estimaciones del citado incierto impacto del Coronavirus, han quedado totalmente obsoletas. Aunque en la situación actual es prácticamente imposible realizar estimaciones certeras, sí cabe reseñar que las probabilidades de recesión a nivel mundial para el año 2020 se han incrementado de manera sustancial en las últimas semanas.

	2019	2020	2021
Crecimiento mundial	2,9%	3,3%	3,4%
Economías avanzadas	1,7%	1,6%	1,6%
EEUU	2,3%	2,0%	1,7%
Eurozona	1,2%	1,3%	1,4%
Alemania	0,5%	1,1%	1,4%
Francia	1,3%	1,3%	1,3%
Italia	0,2%	0,5%	0,7%
España	2,0%	1,6%	1,6%
Reino Unido	1,3%	1,4%	1,5%
Japón	1,0%	0,7%	0,5%
Economías Emergentes	3,7%	4,4%	4,6%
Rusia	1,1%	1,9%	2,0%
China	6,1%	6,0%	5,8%
India	4,8%	5,8%	6,5%
Brasil	1,2%	2,2%	2,3%
México	0,0%	1,0%	1,6%

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

2. Evolución de mercados

El cierre de año dibujaba un escenario despejado para los mercados. En cuanto a las curvas de tipos de interés, cabría esperar una cierta normalización especialmente en Europa gracias a la menor incertidumbre global y a la potencial reactivación económica. En todo caso, dicha tendencia al alza de los tipos será progresiva y moderada a lo largo del ejercicio.

La renta variable parecía continuar capitalizando la menor incertidumbre derivada de la guerra comercial y del Brexit. A pesar de que el punto de partida a nivel de valoración era ajustado, la valoración relativa frente a otros activos seguía siendo favorable por lo que podríamos ver expansiones de múltiplos de carácter moderado durante el 2020.

No obstante, cabe reseñar que, desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado a la evolución de los mercados financieros. La medida en la que el Coronavirus impactará en dicha evolución dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2019

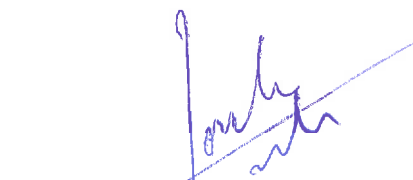
En Bilbao, reunido el Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., en fecha 24 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a dichos documentos.

FIRMANTES:



D. Agustín Garmendia Iribar
Presidente



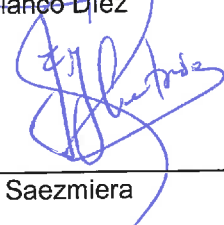
D. Joseba Orueta Coria
Consejero Delegado



D. Jesús María Blanco Díez
Vocal



D. Pedro Unamuno Bidasoro
Vocal



D. Javier Cubero Saezmiera
Vocal